

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Héctor H. Hernández Bringas – Coordinador – (enero de 2004)

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC) apoya al Secretario General en el cumplimiento de las funciones que le son inherentes en relación con: el Consejo Universitario y sus comisiones; el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; el Colegio de Directores de Bachillerato, y con otros cuerpos colegiados que correspondan. Funge también como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario y Secretaría Técnica de los Colegios de Directores de Facultades y Escuelas y del de Bachillerato, y apoya las tareas del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

En el marco del proceso de reforma institucional, la CVIC continuó la realización de diversas actividades de apoyo a los trabajos del Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico (CA-EPA) y de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU). Además este año, apoyó a la Secretaría General en la organización y realización de los procesos electorales para renovar la representación del personal administrativo ante el Consejo Universitario, así como la reposición de la elección de alumnos representantes de los programas de posgrado del área de las Ciencias Sociales.

Durante el año se coordinó la operación del Consejo Universitario en la organización y desarrollo de una sesión solemne, una ordinaria y dos extraordinarias.

Asimismo, se elaboraron, integraron, revisaron o gestionaron los documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos como: la designación de profesores e investigadores eméritos; el cambio de carácter y denominación de entidades académicas; las modificaciones a la Legislación Universitaria; la creación de nuevos planes de estudio, y el otorgamiento de las medallas *Gabino Barreda* y *Alfonso Caso*.

Las nueve comisiones permanentes y las dos especiales del Consejo Universitario llevaron a cabo 68 sesiones. En dichas sesiones se tomaron 223 acuerdos que dieron lugar a un número similar de acciones para aplicarlos y comunicarlos a las instancias encargadas de su instrumentación y dio seguimiento a aquellos que lo requirieron.

Como parte de los trabajos de reforma de la Universidad, la CVIC brindó apoyo en la organización y logística de las 166 reuniones de trabajo que realizaron la CECU y el CA-EPA, así como en el seguimiento de los 91 acuerdos que generaron.

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se reunió a lo largo del año para revisar asuntos tales como el calendario escolar, la designación de los correspondientes miembros de los jurados para el Premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, la operación de las nuevas opciones de titulación, elecciones universitarias, así como los asuntos relacionados con las sesiones plenarias que el Consejo Universitario llevó a cabo.

Se implementó el proyecto de reestructuración e integración de portales y servicios tecnológicos de la CVIC, para el cual se creó un Sistema Integral de Información que incluyó el desarrollo e instrumentación de una base de datos institucional y de módulos de captura, consulta y reportes. Asimismo, se integraron las páginas o sitios web en portales asociados que incluyen espacios públicos y privados para el Consejo Universitario, el Claustro Académico para la reforma del EPA, la CVIC, la CECU, la Comisión Especial de Seguridad y los Procesos Electorales. También se desarrollaron los módulos de: Control de Bienes Informáticos, Gestión documental, Servicio de Salas, Administración del Centro Documental y el de Administración de la Sala de Videoconferencia.
